

**ANUNCIO de 17 de octubre de 2006 sobre nombramiento de funcionario de carrera.**

Se pone en conocimiento que por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia del día de la fecha se ha nombrado al aspirante que a continuación se relaciona funcionario de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Técnico de Gestión:

Don Manuel Luis del Barco Cantero, con D.N.I. 8.875.498-M.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Llerena, a 17 de octubre de 2006. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.

**AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA**

**ANUNCIO de 16 de octubre de 2006 sobre declaración de inviabilidad de la actuación urbanizadora de la Unidad de Actuación UA-8.**

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2006, acordó declarar la inviabilidad de la actuación urbanizadora de la Unidad de Actuación UA-8 formulada por D. David de la Llave Barbero en representación de Aserto Extremadura, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Navalmoral de la Mata, a 16 de octubre de 2006. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

**NOTARÍA DE ALMENDRAL**

**EDICTO de 10 de octubre de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.**

MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral: HAGO CONSTAR:

1.º) Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 229 m<sup>2</sup>.

URBANA. Casa en la calle Hernán Cortés, número 17, de Torre de Miguel Sesmero. Tiene una superficie según registro de 121 m<sup>2</sup>, según catastro de 229 m<sup>2</sup>. Linda: derecha, herederos de Santos Martín González, hoy José Martín González; izquierda, José Prieto Güera; y fondo, Luis Fernández León y Alonso Vázquez, hoy Ana Fernández Castillo, Fernando Martínez González y José Hernández Milán.

INSCRIPCIÓN. Tomo 694, Libro 52, folio 95, finca número 2.337, inscripción 2.ª.

TITULARES: Don José Luis y Don Juan Sánchez Hernández.

2.º) Durante el plazo de veinte días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Luis de Morales, n.º 11- A, para justificar sus derechos.

Almendral, a 10 de octubre de 2006. El Notario, MANUEL G. TARRÍO BERJANO.

**EDICTO de 10 de octubre de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.**

MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral: HAGO CONSTAR:

1.º) Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 237 m<sup>2</sup>.

URBANA. Cubierto o cobertizo en la carretera de Alconchel, número 25, de Higuera de Vargas. Tiene una superficie según registro de 50 m<sup>2</sup>, según catastro de 237 m<sup>2</sup>. Linda: derecha, Valentín González; izquierda, Jacobo Repiquiño; y fondo, callejón Innominado.

INSCRIPCIÓN. Tomo 605, Libro 34, folio 171, finca número 2.048, inscripción 4.ª.

TITULAR: Doña María Teresa Rodrigo Pérez.

2.º) Durante el plazo de veinte días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Luis de Morales, n.º 11-A, para justificar sus derechos.

Almendral, a 10 de octubre de 2006. El Notario, MANUEL G. TARRÍO BERJANO.